



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN  
Creada por Ley 29304

CONSEJO DE COMISION ORGANIZADORA



**ACTA N° 016-2024-SE-CCO-UNJ**  
**DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2024**

Siendo las trece horas con treinta minutos del día viernes veintisiete de diciembre del año dos mil veinticuatro, se reunieron de manera presencial los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén en la Sala de Consejo de la Comisión Organizadora-Presidencia ubicada en Carretera Jaén-San Ignacio, Km. 24, Sector Yanayacu, s/n, Jaén-Cajamarca.

El presidente de la Comisión Organizadora, Dr. Severino Apolinar Risco Zapata, a través del Secretario General, el Abog. Braian Alejandro Max Zegarra, convocó a los miembros del Pleno del Consejo de la Comisión Organizadora de la UNJ a sesión extraordinaria.

**QUÓRUM E INSTALACIÓN**

De acuerdo con lo dispuesto en el numeral 6.2.5 de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, titulada “Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución”, el Presidente del Consejo de la Comisión Organizadora instruye al Secretario General, el Abg. Braian Alejandro Max Zegarra, verificar el quorum correspondiente. En ese sentido, el Secretario General informa que en la presente sesión se encuentran presente los siguientes miembros:

- Dr. Severino Apolinar Risco Zapata, Presidente de la Comisión Organizadora de la UNJ
- Dra. Mary Luisa Maque Ponce en su calidad de Vicepresidente Académico; y,
- Dra. Mary Flor Cesare Coral en su calidad de Vicepresidente de Investigación

El secretario general da a conocer al Pleno de la Comisión Organizadora, que se cuenta con el quórum reglamentario, contando con la presencia de todos sus miembros. En consecuencia, el señor Presidente de la Comisión Organizadora da por iniciada la DECIMO SEXTA Sesión Extraordinaria del Consejo de Comisión Organizadora, conforme a la siguiente estructura:

**I. DESPACHO:**

**1. Oficio Múltiple N° 044-2024-UNJ-P/OGC, de fecha 26 de diciembre del 2024.**

El Secretario General, procede a dar lectura al Oficio Múltiple N° 044-2024-UNJ-P/OGC, de fecha 26 de diciembre del 2024; **mediante el cual se remite el Informe de Seguimiento del III Cuatrimestre “Del Plan de Trabajo 2024, de la Comisión Organizadora de la UNJ”.**

**Acuerdo N° 025-2024-SE-CCO-UNJ:** APROBAR por UNANIMIDAD, el Informe de Seguimiento correspondiente a III cuatrimestre de año 2024, (setiembre - diciembre) referente al plan de trabajo de la comisión organizadora de la universidad nacional de Jaén, con la finalidad.

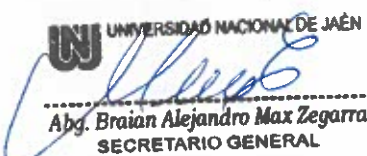
Siendo las catorce horas con cinco minutos del día de la fecha, concluye la presente sesión extraordinaria, firmando el acta en señal de conformidad de lo acordado.

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN  
COMISION ORGANIZADORA  
Dr. Severino Apolinar Risco Zapata  
PRESIDENTE

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN  
COMISION ORGANIZADORA  
Dra. Mary Luisa Maque Ponce  
VICEPRESIDENTA ACADEMICA  
Página 1 de 1

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN  
COMISION ORGANIZADORA  
Ph. D. Mary Flor Cesare Coral  
VICEPRESIDENTA DE INVESTIGACIÓN

Carretera Jaén - San Ignacio Km. 24, Sector Yanayacu

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN  
Abg. Braian Alejandro Max Zegarra  
SECRETARIO GENERAL